

Ricardo Palma, correcto funcionario público¹

Alberto Varillas Montenegro
Academia Peruana de la Lengua
varillas.alberto@gmail.com

Resumen

Desde muy joven, Ricardo Palma fue un eficiente funcionario público en medio del desordenado sistema que regía la administración pública de entonces. Durante largos años fue Oficial del Cuerpo Político de la Armada Peruana, especialidad que hoy se conoce como “Administración”; durante dos años estuvo adscrito al servicio consular, pero en este sector no llegó a ocupar cargo alguno; durante cuatro años fue Secretario Personal del Presidente de la República mientras se desempeñaba, también, como Senador por el Departamento de Loreto; por último, desde 1883 y hasta el final de sus días –30 años– fue Director de la Biblioteca Nacional. En momentos en que, lamentablemente, la administración pública peruana atraviesa por un momento de desprestigio atroz, bien vale la pena resaltar que Palma dedicó su vida útil al servicio del Estado peruano y que falleció sin signo exterior de riqueza alguno.

Palabras clave: Funcionario, periodismo, administración, corrupción

Abstract

From very young, Ricardo Palma was an efficient civil servant among the disorganized system that govern the public administration from then. For many years he was the Body Politic Officer of the Peruvian Army, speciality that nowadays is known as Administration; for two years he was assigned to the consular service, but in this sector he didn't get to hold any post; for four years he was Personal Secretary of the President while he worked, also, as Senator for the Loreto region; finally, since 1883 until the end of his days–30 years–he was Director of the National Library of Peru. In moments where, unfortunately, the Peruvian public administration goes through a moment of a dreadful loss of prestige, it's worth to highlight that Palma dedicate his useful life to the service of the Peruvian State and passed away without any exterior sign of wealth.

Keywords: Civil servant, journalism, administration, corruption

1 Discurso en el acto académico organizado por la Universidad Ricardo Palma y el Instituto Ricardo Palma el 7 de febrero de 2017 en homenaje a Ricardo Palma por el 184° aniversario de su nacimiento y recordando el 20° aniversario de la fundación del Instituto Ricardo Palma.

Alberto Varillas Montenegro

Realizó sus estudios en la Facultad de Letras y en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es Presidente del Patronato de la Casa Museo Ricardo Palma. Fue Ministro de Educación y pertenece a la Academia Peruana de la Lengua.

En medio de los difíciles y lamentables momentos por los que atraviesa hoy nuestro país, he pensado que quizás podamos prescindir de los elogios a don Ricardo Palma, el Patrono de la Universidad Ricardo Palma, desde la óptica de las *Tradiciones*, que siguen deleitándonos; de su única obra teatral, *Rodil*, que debido a una mala encuadernación se la pasó escondido durante casi un siglo; de sus poesías, de las cuales tanto entretuvo a Palma hablar injustamente mal de ellas; de sus relativamente pocos artículos históricos, de los que ahora casi nadie se acuerda.

Por eso, he juzgado que hoy, al recordar que hace 184 años nació uno de los más importantes escritores de nuestra Patria, quizás debamos ocuparnos de él desde una perspectiva diferente y por eso he titulado a estas breves palabras recordatorias, *Ricardo Palma, correcto funcionario público*.

No es posible aislar la desazón que hoy embarga a todos los que estamos aquí reunidos de lo que sentimos cuando reparamos en lo que nos muestra la prensa diaria sobre lo que está ocurriendo en nuestro país: estructuras societarias destinadas a sistematizar la corrupción, personajes que haciendo alarde de corrección resultan ser los titulares de mecanismos que parecieran destinados a luchar por la absolución que les granjea el tiempo o la falta de sensibilidad con que los beneficia el olvido, autoridades que contemplan con censurable desinterés la forma en que se han asaltado las arcas nacionales y en que se han desperdiciado ilegal e inmoralmemente recursos que permitirían cubrir, por ejemplo, la renovación de las redes de alcantarillado de una parte sustancial del país.

En medio de la confusión y perplejidad que reina en todos nosotros, pues tengo la certeza de que nos encontramos perplejos al ver la forma en que miles de millones se disuelven en la nada (con una que otra excepción, por supuesto), quizás podamos tener viva la esperanza de un futuro mejor recordando

que en todos los tiempos siempre han existido peruanos que nunca pusieron su interés personal por encima de su deber, pese a lo que ello pudiera haberles costado. Uno de ellos fue Ricardo Palma y mal haríamos hoy, cuando conmemoramos su nacimiento, si no rendimos homenaje a su virtuosismo literario, a la independencia de su periodismo y al carácter insuperable de muchas de sus *Tradiciones Peruanas*, pero creo que sería injusto si al recordarlo, precisamente en esta ocasión, no lo elogiamos diciendo de él que fue un correcto funcionario público. Y ese es, hoy, un elogio contundente.

Por eso, en esta ocasión quiero referirme a algunas de las ocasiones en que Ricardo Palma se desempeñó con eficiencia y corrección como funcionario público.

◦ ◦ ◦

Manuel Ricardo Palma nace un 7 de febrero hace 184 años. Su padre, Pedro Palma, sintió por el hijo que había tenido con una muchacha muy joven, un cariño especial que le fue debidamente correspondido. Es posible que en algún momento Pedro Palma haya tratado de incorporarse a la administración pública, puesto que hacia 1833, cuando solo habían pasado nueve años de las batallas de Junín y Ayacucho, y siete de la desocupación por Rodil de los Castillos del Real Felipe en el Callao, la actividad agrícola, minera e industrial se encontraba paralizada: por eso, Pedro Palma, con muy buen sentido, prefirió dedicarse a la venta ambulatoria de baratijas.

Si Pedro Palma buscó efectivamente una plaza administrativa, tuvo suerte en no encontrarla puesto que en aquellos años dramáticos el Estado carecía de los recursos suficientes que le permitieran pagar su planilla y en varias ocasiones los sueldos de los empleados públicos que la conformaban fueron recortados y, en algunas, olvidados. Y los únicos ingresos del emergente estado

peruano eran los que provenían de las operaciones crediticias que venían siendo gestionadas, de preferencia en Gran Bretaña, por Kinder, Parish Richardson, García del Río y Paroissien, Olmedo y Paredes, y la relación podría continuar. Una lista mucho más corta sería la de las gestiones que resultaron exitosas, pues de la relación anterior solo una tuvo éxito. Lo que indica que la tradición peruana en la búsqueda de dinero prestado es casi tan antigua como los años de nuestra república, pese a que en todos los casos se trató de que estas operaciones comerciales se efectuaran en forma rigurosamente seria y, además, sin adendas.

o o o

Mientras tanto, cuando ya le resultaba al joven Ricardo Palma necesario conseguir un trabajo permanente, optó por acercarse a la Marina. Oswaldo Holguín, quien ha estudiado muy en detalle la vida de nuestro escritor, refiere las gestiones infructuosas que llevó a cabo. Sin embargo, cuando parecía que ya no le quedaba más recurso que el periodismo, le cambió la suerte y, así, el primer cargo público que tuvo el joven periodista fue dentro de la Marina de Guerra. Es conocida la anécdota que nos refiere el propio Palma en *La bohemia de mi tiempo*, cuando el día en que cumplía 19 años, cenando en casa de don Miguel del Carpio, el Mecenaz de muchos de los escritores románticos de aquellos años, el anfitrión –hombre poderoso, ministro, parlamentario, vocal, etc.– lo sorprendió con un sobre cerrado en el que se encontraba su nombramiento para una plaza dentro del cuerpo administrativo de la Marina. Y así tenemos al joven escritor –que ya había publicado sus primeras rimas en *El Comercio* y presentado sin éxito sus primeras obras dramáticas en los teatros limeños– incorporado a la Marina de Guerra Peruana.

Pero Palma aprende lo que es trabajo realmente serio cuando, tiempo después, se ve en la necesidad de pedir consejo urgente a Miguel del Carpio sobre un posible matrimonio que lo

amenazaba. Y Angélica Palma, en la biografía de su padre, narra el diálogo que definió la vida del tradicionista:

–Casarse a los veinte años! ¡Qué disparate!, exclamó Carpio. Usted no debe cortarse las alas; pero tampoco puede quedarse en Lima; para su tranquilidad y la de esa señorita, lo mejor que puede hacer es embarcarse inmediatamente.

El joven, cabizbajo, aceptó; llamó don Miguel a su secretario, inquirió datos, hojeó papeles y se enteró de que se hallaba vacante el puesto de contador en un buque de guerra, próximo a zarpar del Callao en comisión de servicio. Hizo extender el nombramiento de Palma y éste, después de escribir a la señora² la contestación ofrecida, se hizo cargo de su empleo a bordo de la goleta “Libertad”.

Y condenado a mantener su soltería por un tiempo, lo que aparentemente para el futuro tradicionista implicaba un fuerte sacrificio, el joven Manuel Ricardo Palma, como se hacía llamar por entonces, pasa algún tiempo navegando a lo largo de la grisácea costa peruana, en su condición de Oficial 3° del Cuerpo Político de la Armada, respetando sin duda, aunque desde la perspectiva de sus 20 años de edad, las normas de su trabajo.³ No debe llamar la atención la actividad del futuro tradicionista como contador: aunque pueda parecer extraño, sus notas escolares acreditaban que las materias en las cuales había destacado eran Matemáticas y Contabilidad.

Su rendimiento como contador de la goleta Libertad debe haber sido aceptable pues pronto lo encontramos desempeñando igual cargo en el vapor de guerra Rímac, importante navío

2 La señora mencionada era la madre de la muchacha a la cual enamoraba Palma; el futuro tradicionista le había pedido 24 horas para contestarle si se casaba o no.

3 El Cuerpo Político equivalía a lo que hoy se denomina “Administración”.

que acababa de adquirir el Estado. Con la misma voluntad de acatamiento con que había prestado servicios en una goleta, ahora aparece anclado durante seis meses frente a las Islas de Chincha y leyendo, según lo confiesa en alguna ocasión, los distintos tomos de la Colección Rivadeneyra que se encontraba en la embarcación, y es posible que de allí es de donde le naciera su especial interés por la literatura clásica española.

Pero después de encontrarse embarcado tiene lugar una tragedia que pone de relieve la calidad humana de nuestro escritor. El Rímac zarpa del Callao rumbo a Islay pero como consecuencia de la niebla típica de la costa peruana, se estrella contra unas rocas sumergidas en la punta de San Juan y termina hundiéndose. En una de sus *Tradiciones*, *Orgullo de Cacique*, el propio Palma refiere lo ocurrido:

El naufragio del vapor de guerra “Rímac”, el 1° de marzo de 1855, en los arrecifes de punta San Juan, llevó al tradicionista que este libro ha escrito, después de andar tres días entre arenales pasando la pena negra, al pueblecito de Acarí. Aquel naufragio no fue al principio gran catástrofe, pues de novecientos que éramos entre tripulantes del buque, pasajeros y un batallón de Infantería que, con destino a Islay, se había embarcado, no excedieron de doce los ahogados en el mar. Pero cuando, congregados en la playa, nos echamos a deliberar sobre la situación, y nos convencimos de que para llegar a poblado necesitábamos emprender jornada larga sin más guía que la Providencia, francamente que los pelos se nos pusieron de punta. Acortando la narración, baste decir que la sed, el hambre, el cansancio y fatiga dieron cuenta de sesenta y seis naufragos, y que los que, por vigorosos o afortunados logramos llegar a Chaviña, Chocavento o Acarí, más semblanza teníamos de espectros que de humanos seres.

La pérdida del Rímac estuvo causada por la negligencia de los oficiales que tenían la nave a su cargo pues delegaron las labores de pilotaje, sucesivamente, en personal de menor jerarquía hasta llegar a quienes desconocían las operaciones que se les estaban encomendando. Por supuesto, las autoridades competentes ordenaron la necesaria investigación que, como en la mayoría de los casos, tomó cerca de ocho meses. Durante esta larga espera, las columnas de los diarios locales se llenaron de comunicados y cartas destinadas a loarse, culparse y responsabilizarse mutuamente por lo ocurrido. La tensión entre los sobrevivientes fue tal que hubo un momento en que Palma estuvo a punto de enfrentarse en duelo con alguno de los acusadores que aparecieron. Es necesario tener presente que nuestro escritor era el Contador del Rímac y que, por lo tanto, mal podía responsabilizársele de la conducción del barco durante la noche.

Cuando el proceso concluye, con algunos detenidos y otros no, se dicta sentencia el 1 de octubre y se declara la inocencia de solo 4 personas: el Teniente 2° Ricardo Pimentel, el contador Ricardo Palma y dos maquinistas. Todos los demás fueron condenados a diversas penas y bien vale la pena recordar las razones: en los momentos de la tragedia, la inmensa mayoría de la oficialidad y tripulación prefirió salvarse y cuidar sus pertenencias en vez de atender, como debieran haber hecho, la situación en que se encontraban quienes viajaban en el Rímac. Vale la pena recordar el caso del Capitán de Corbeta Carlos Castro: olvidando aquello de que en un naufragio el último que abandona el barco es el capitán, fue el primero en tratar de llegar a la playa y al dejar el barco lo hizo al grito de “...no hay remedio, somos perdidos: sálvese quien pueda”.

Con respecto a Palma, el expediente seguido deja claramente establecidas tres cosas: (1) lo primero que hizo Palma fue tratar de salvar los recursos que la Marina le había proporcionado con

la orden de entregarlos en Islay; (2) fue uno de los dos últimos de la tripulación que abandonó el barco, luego de haberse asegurado que el mayor número posible de sobrevivientes estaba a salvo; (3) fue uno de los que mejor comportamiento acreditó en la ruta desde la playa del naufragio hasta Acarí. En esta ocasión, su comportamiento lo acreditó, pues, como un funcionario público correcto y responsable.

o o o

Pecaría de parcial si omito referirme al primer viaje de Palma a Europa en ruta al oscuro cargo diplomático que le ha sido conferido: cónsul del Perú en Pará, Brasil, hoy Belem do Pará, ubicada sobre el río Amazonas.

Llevando bajo el brazo su nombramiento, una autorización de licencia y un adelanto de sueldo de varios meses y gastos de instalación, Palma enrumba hacia su destino siguiendo una ruta propia de la época: Callao, Paita, Panamá, Colón, Jamaica, Gran Bretaña, Francia. No tuvo apuro alguno. De Francia se dirige a un puerto italiano (Civitavecchia) y dice que de allí pasó a Venecia, viajecito que hoy aparece cuestionado porque toda esa parte de la península itálica se encontraba dominada por los ejércitos austriacos que años antes habían hecho salir rumbo al Perú, con gran apuro, al célebre naturalista Antonio Raimondi). De Italia navega hacia Brasil y por fin llega a Pará, pero no puede asumir el cargo cuyo nombramiento detentaba por oposición de la autoridad peruana en la cuenca del Amazonas, don Francisco Carrasco; entonces emprende la retirada por la vía de Brasil, Nueva York, La Habana y Panamá pero ya no desembarca en el Callao sino se queda en el norte, en el puerto de Santa, involucrado con la revolución que contra el presidente Mariano Ignacio Prado había promovido el coronel Balta.

No es posible dejar de censurar este viaje pero si somos un poco comprensivos podríamos entender que un hombre de temperamento romántico como Palma no hubiera podido desperdiciar todo lo que se le presentaba.

o o o

La labor de Palma como director de la Biblioteca Nacional merece un comentario más detenido. Desde comienzos de la década de 1850, el ya poeta y futuro tradicionalista frecuentaba la Biblioteca Nacional. Aparentemente, el por entonces poeta y gacillero se ofrecía a copiar manuscritos y ubicar documentos para quienes carecían del tiempo requerido para hacerlo personalmente. Una de las personas a quien sirvió en esta actividad fue el importante escritor y político argentino Juan María Gutiérrez, quien en su país sería canciller y rector de la universidad, y que guardara con Palma una estrecha relación epistolar. De Palma podemos decir que fue un adicto a la Biblioteca, donde obtuvo buena parte de los materiales que le servirían para elaborar sus *Tradiciones*. Durante los años de la Guerra del Pacífico, la relación de Palma con la Biblioteca se afianzó aún más y en 1880, durante el gobierno de Nicolás de Piérola, llega a ser nombrado *sub director ad-honorem* de la institución. Su preocupación por la Biblioteca fue tal que, al advertir la depredación de sus libros, periódicos, documentos y estantería que había dispuesto el coronel chileno Lagos, fue él quien redactó la nota de protesta que fuera suscrita por el director Odriozola y que se depositara en la Embajada de Estados Unidos. Y no se puede olvidar que, una vez que se le relacionó con la redacción de la nota mencionada, fue detenido durante varios días y estuvo a punto de ser deportado a Chile.

Durante la contienda, Palma sobrevivió en buena parte gracias a los recursos que le generaban sus contribuciones para *La Prensa* de Buenos Aires, y ellas interesaron tanto a los propietarios del

diario argentino que su director, don José Paz, le ofreció una plaza como redactor permanente —que Palma aceptó—, y cuando ya había obtenido licencia de su cargo honorífico y estaba tramitando la papelería requerida, José Antonio de Lavalle, su amigo y coetáneo y por entonces ministro de estado, le propone aceptar la dirección de la Biblioteca. El diálogo que recoge Angélica Palma no requiere explicación mayor:

-¿Pero acaso tenemos biblioteca? —exclamó Palma con voz vibrante de indignación y amargura—. Sus salones han servido de cuarteles; el edificio se halla en pésimas condiciones; los estantes vacíos; el país arruinado, sin dinero para intentar la restauración.

-He aquí por qué hemos pensado en usted; si hubiera dinero, muchos podrían ser bibliotecarios; en el actual estado de pobreza, solo usted. Tiene usted muchos amigos literarios en América y en España y mantiene constante correspondencia epistolar con ellos; pues impóngales contribución y utilice usted su prestigio de escritor en beneficio de la patria.

-¿Me propone usted que me convierta en bibliotecario mendigo?

Justamente.

Y Ricardo Palma, con esposa y dos hijos, deshace sus maletas y opta por profesar como *bibliotecario mendigo*, e instalándose en los altos de la Biblioteca, en magro local que será la residencia familiar durante los siguientes treinta años, da inicio a la dura labor de reconstruir la Biblioteca Nacional para lo cual solo contaba con su coraje y su prestigio.

Nueve meses después de la escena anterior, en julio de 1884, cuando solo habían pasado cuatro meses de la evacuación de

Chorrillos por el ejército invasor –que después de la suscripción del Tratado de Ancón se había retirado a Chorrillos en espera de su ratificación por el Congreso peruano–, Ricardo Palma invita al presidente de la república, general Miguel Iglesias, y al ministro de Educación, José Antonio de Lavalle, a la ceremonia de reapertura de la Biblioteca Nacional. Para entonces, el local ya tenía un aspecto decoroso, la estantería había sido reconstruida, el número de libros se acercaba a los cuarenta mil. Y todo esto había sido posible debido a la inagotable concentración y a la responsabilidad mostrada por Palma.

El epistolario de Palma que con tanto rigor ha preparado la Universidad Ricardo Palma, lo que la hace merecedora del reconocimiento de propios y extraños, nos presenta las copias de algunos de los extraños y osados pedidos formulados por Palma: a Domingo Santa María, presidente de Chile, le pide la devolución de los materiales que indebidamente se habían remitido a Santiago durante la ocupación de Lima; a don Marcelino Menéndez y Pelayo, le solicita sus obras y le ruega gestionar la colaboración de sus amigos en España; sabida es la anécdota con Rubén Darío cuando éste le refiere que en la lejana Nicaragua habiendo dejado preparado un envío de libros centroamericanos, muchos peruanos que habían adquirido a la soldadesca chilena los libros y documentos que habían hurtado, los reintegran a los casilleros de los cuales habían salido. Todo lo logrado fue posible debido al interés de un funcionario público que tenía interés en cumplir con su obligación y que era consciente de la responsabilidad que había asumido.

Pero como suele ocurrir entre nosotros, *el bibliotecario mendigo* también encontró oposición. En un primer momento, González Prada y los jóvenes de las generaciones siguientes la emprendieron contra él atribuyéndole una vocación pasadista; algunos de estos jóvenes llegaron al extremo pintoresco de increparle a Palma que él sí había tenido un Mecenas –don

Miguel del Carpio— y ellos no —lo cual era explicable puesto que después de la Guerra del Pacífico la situación económica peruana era muy dura—. Años después, el presidente Leguía salta sobre su autoridad con el propósito oculto de lograr que Clemente Palma, el hijo mayor de don Ricardo, acallara las críticas que le dirigía en los diarios locales.

Por último, nuevamente González Prada, instalado en la dirección de la Biblioteca en la época de la bonanza económica de principios del siglo pasado, se dedica a hurgar las fallas que podían existir en una institución que había sido reconstruida sin recursos y a elaborar la lista de los libros que aparentemente falta. Para quienes hemos frecuentado la Biblioteca nos pareció simpático en algunas ocasiones hallar libros con la inscripción manuscrita de Palma: “Este libro no es de la Biblioteca sino mío”. Y de todo el material bibliográfico ingresado a la institución a partir de noviembre de 1883 la parte mayor estaba compuesta por obras que se habían recibido por haber sido don Ricardo Palma quien las solicitaba.

Y no quiero prolongar más estas palabras de homenaje a Palma como funcionario público. Es imprescindible que cada país cuente con una burocracia dotada de dos características: la eficiencia y la honestidad. Y, es necesario decirlo con cierta perplejidad: es muy corriente que esas virtudes no sean debidamente reconocidas.

Y eso ocurrió con Palma: fue un funcionario eficiente y honesto que al fin de su vida decide retirarse como consecuencia de la falta de un reconocimiento congruente.

Y por eso, para terminar, creo que bien vale considerar estas palabras como un homenaje a Ricardo Palma, a los 184 años de su nacimiento, considerándolo como a él mismo le hubiera ser tenido presente en vida: un funcionario público correcto.

Bibliografía

Díaz Falconí, J. (2005). *Cronología de las Tradiciones Peruanas*. Lima: Facultad de Lenguas Modernas de la Universidad Ricardo Palma.

Holguín Callo, O. (1994). *Tiempos de infancia y bohemia*. Ricardo Palma (1833-1860). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Holguín Callo, O. (2001). *Páginas sobre Ricardo Palma*. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma.

Palma, A. (1858). *Ricardo Palma. Tradicionista*. Buenos Aires: Editorial Codex S.A.; Lima: Central de Publicaciones S.A.

Porras Barrenechea, R. (1954). *De la autobiografía a la biografía de Palma. Letras Peruanas N° 10*. Lima.

Varillas Montenegro, A. (2016). *Estudio preliminar en Ricardo Palma, El Demonio de los Andes*. Lima: Academia Peruana de la Lengua.

Recibido: 1 de octubre 2016

Aprobado: 4 de diciembre 2016